



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 23 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2021

LOS OTROS



Eliane Karp, Eva Fernenbug y Avraham Dan On siguen los pasos de Toledo

EN PELIGRO

Walter Ríos es amenazado por Antauro Humala en celda del penal Ancón-I





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

SEMANA CRUCIAL

El próximo lunes 25 de octubre el gabinete ministerial, que encabeza Mirtha Vásquez Chuquilin, se presentará formalmente en el Congreso de la República para exponer sus políticas de Estado, en busca del voto de confianza por parte de la representación nacional. Dada la coyuntura política, esto significa que la próxima semana será crucial para el futuro inmediato del país.

Esta prueba, que este Consejo de Ministros deberá pasar en el hemiciclo, concita especial atención y grandes expectativas, puesto que en la práctica sería el primer gabinete del gobierno de Pedro Castillo, pues el que presidió el renunciado ex premier Guido Bellido, fue una especie de ensayo que tuvo la finalidad de ganar tiempo para recurrir a nuevos cuadros, y que fue aprovechado por el ex primer ministro para intentar demostrar el falaz poderío de influencia de la dirigencia radical de Perú Libre, en el gobierno del mandatario Castillo. Periodo gubernamental que pasó sin pena ni gloria, y solo sirvió para restarle puntos a la aprobación de la imagen presidencial.

Retomando el tema, la obligación que tiene por delante el gabinete y su presidenta, no es nada fácil y requiere mucha muñeca política y será la prueba de fuego para que se afiance en el cargo o para demostrar que está sentada sobre un sillón rengo.

Las principales debilidades de este gabinete son la presencia del ministro del Interior Luis Barrenzuela, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villegas y el de Energía y Minas, Eduardo González, quienes son seriamente cuestionados por la oposición. El primero es el que más ha llamado la atención y más rechazo ha causado en la opinión pública, pues en su hoja de servicio este ex policía tiene una sábana de observaciones negativas, que denotan una personalidad insubordinada e irrespetuosa de las reglas de conducta y de la disciplina. Y la cereza del pastel es que horas antes de juramentar como ministro, era el abogado de Vladimir Cerrón y Guido Bellido, en las denuncias por corrupción, que se les sigue en el Ministerio Público, en resumen, colocarlo en la cartera del Interior ha sido como poner al gato de dispensero, o al menos esa es la intención que se percibe. El lunes a las 11 de la mañana la premier Vásquez Chuquilin y todo su gabinete están en el hemiciclo para exponer sus planes de gobierno y solicitar el voto de confianza. Sin duda alguna del voto de aprobación dependerá que el país retorne a la calma y deje atrás esta especie de guerra fría entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo. Recuperar la estabilidad política es un factor determinante para que el país vuelva a crecer. Estaremos expectantes, hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Eliane Karp, Eva Fernenbug y Avraham Dan On siguen los pasos de Toledo

LOS OTROS



Juez Carhuanchó ordena captura de ex jefe de seguridad e Interpol empieza a rastrearlo en Israel

El martes 19 de octubre, el juez Richard Concepción Carhuanchó dictó 18 meses de prisión preventiva contra el ex asesor de seguridad del ex presidente Alejandro Toledo, el israelí Avraham Dan On.

Esto como corolario del proceso que se le sigue por delito de colusión en el caso

Interoceánica Sur (tramos 2 y 3), en el que la Fiscalía ha pedido una pena de 9 años de cárcel en su contra.

El magistrado cursó oficio a las autoridades policiales para que 'Avi' sea capturado en cualquier parte, conducido de grado o fuerza e internado en un



establecimiento penitenciario del Perú.

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria admitió de este modo el pedido que hizo el fiscal José Domingo Pérez en abril del 2021 por el caso Interoceánica, cuyo principal implicado es el ex presidente Alejandro Toledo.

‘La única manera de asegurar el éxito del proceso en su caso concreto sería emitir captura nacional e internacional en su contra, a fin de asegurar su

presencia física para los fines de la decisión final’, señala la resolución.

La etapa de control de acusación en este proceso se inició formalmente el jueves 21 de octubre y puede durar un año o incluso dos, debido a que se trata de un proceso complejo.

Desde hace varios años, el Poder Judicial ha requerido la presencia de Dan On pero él ha argumentado que padece de un problema médico en la columna

que le impide trasladarse grandes distancias en avión.

El principal acusado en este caso es el ex presidente Alejandro Toledo para quien la Fiscalía ha pedido 20 años y 6 meses de prisión por los delitos de colusión y lavado de activos vinculados a Odebrecht.

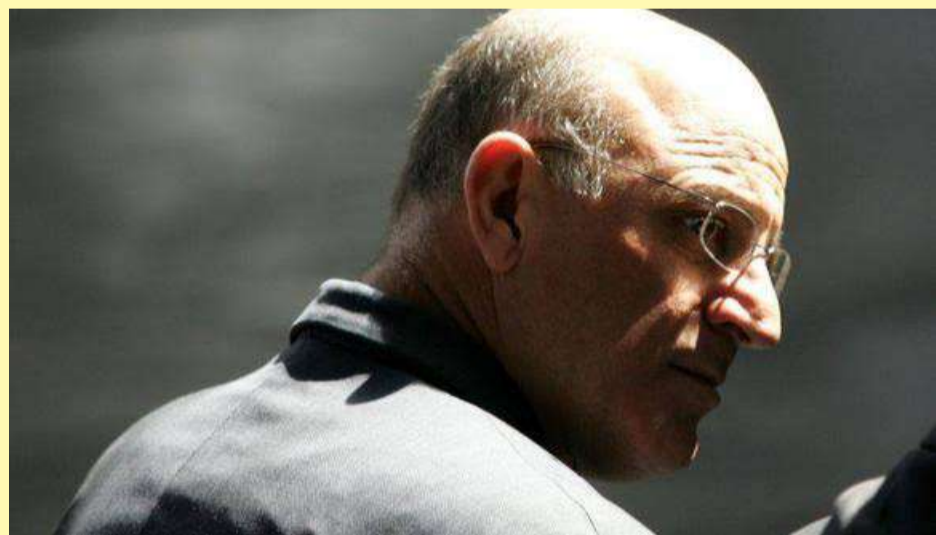
Este proceso principal se ramifica a otros personajes del entorno ‘chakano’ como su esposa Eliane Karp y su suegra Eva Fernenbug, envueltas en la adquisición de inmuebles en

Lima con dinero de Alejandro Toledo.

En setiembre último, el juez Thomas S. Hixson dio luz verde a la extradición de Celestino Toledo al Perú y el 1 de octubre la Fiscalía norteamericana pidió que lo reingresara a prisión pues existe un riesgo potencial de fuga.

Durante su permanencia en Palacio de Gobierno, Avraham Dan On fue el protagonista de una serie de leyendas urbanas que lo vinculaban con los servicios secretos de Israel.

LA PANDA



El proceso seguido contra Avraham dan On por delito de colusión en el caso Interoceánica Sur (tramos 2 y 3) comprende a otros investigados como Sergio Bravo Orellana, Alberto Pasco Font Quevedo, José Graña Miró Quesada, Fernando Camet Piccone, José Castillo

Dibós, Hernando Graña Acuña y Gonzalo Ferraro Rey.

El Ministerio Público ha pedido para Avi Dan On 9 años de cárcel por delito de colusión, pues se le imputa haber servido de nexos corruptos entre la brasileña Odebrecht y el entonces presidente Alejandro Toledo.

LA CIDH



El ex jefe de seguridad de Alejandro Toledo, Avraham Dan On, recurrió en abril del 2021 a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con el argumento de que se estaban trasvasando elementos probatorios del caso

Odebrecht al de Ecoteva.

Anteriormente el Tribunal Constitucional (TC) rechazó un recurso de hábeas corpus planteado por Dan On en el mismo sentido, como furgón de cola de lo resuelto en todas las instancias del Poder Judicial.



OFFSHORE



La Fiscalía ha solicitado 16 años y 8 meses de cárcel contra el ex jefe de seguridad 'chakano', Avi Dan On, bajo el cargo de ser coautor del delito de lavado de activos en la trama de las coimas recibidas por Alejandro Toledo.

Según esta tesis, el israelí habría participado en la constitución de empresas offshore en Panamá y Costa Rica donde habrían ido a parar las coimas recibidas por Celestino Toledo de Odebrecht.

PECADO DE EVA



Parte del dinero que habría recibido el ex presidente Alejandro Toledo de la constructora brasileña Odebrecht habría sido derivado a la offshore Ecoteva Consulting Group que era administrada por Eva Fernanbug, madre de Eliane Karp.

Según la tesis fiscal, más de US\$ 5 millones fue invertido en la compra de lujosos inmuebles en el Perú, como en el caso de la oficina con cocheras de la Torre Omega, ubicada en Surco, para darle la apariencia de una supuesta legalidad.



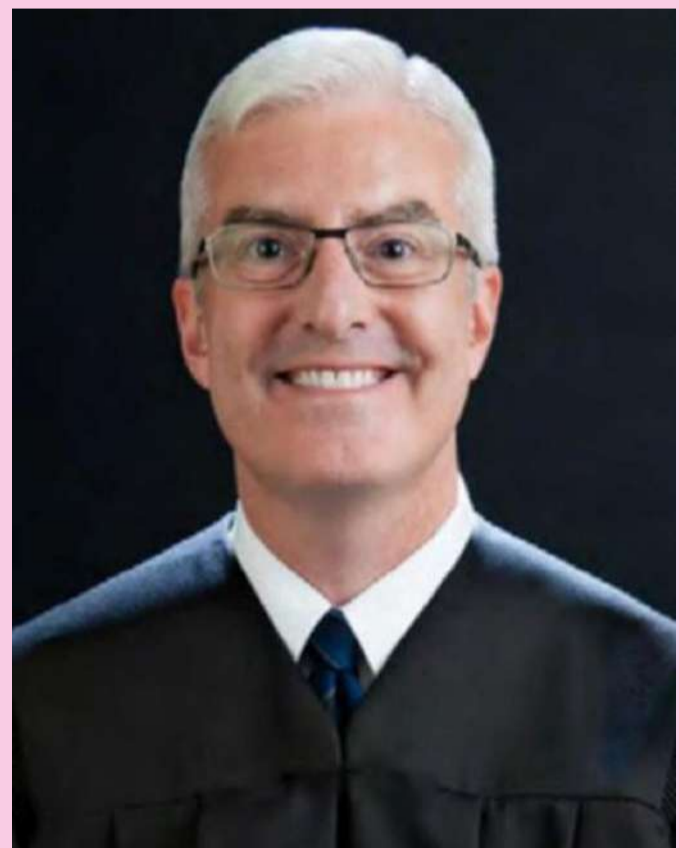
CANCIÓN DE ELIANE



El 22 de abril del 2021, el Poder Ejecutivo oficializó con una publicación en el diario oficial El Peruano el pedido de extradición activa contra la ex primera dama Eliane Karp Fernenbug por el caso Ecoteva, en el que la Fiscalía la acusa de lavado de activos.

En otra resolución del mismo día se pidió la extradición del ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique por el mismo caso, aun cuando este ya estaba encarcelado por el caso Odebrecht y se esperaba la orden para su repatriación al Perú.

CUATRO VIENTOS



El juez Thomas S. Hixson ha cantado a los cuatro vientos lo que parece que terminará siendo el destino de los seguidores de Alejandro Toledo tanto en el caso Odebrecht como en el caso Ecoteva.

El martes 28 de septiembre anunció su decisión de embarcarlo con grillete y todo al Perú por la recepción de un soborno de US\$ 35 millones de la constructora Odebrecht.

Walter Ríos es amenazado por Antauro Humala en celda del penal Ancón-I

EN PELIGRO



Encarcelado ex presidente de Corte del Callao pide que lo cambien de penal pero juez le dice que no.

- 1 de septiembre del 2021, 12:00 m., penal Ancón-I, celda N° 107:

El encarcelado ex presidente de la Corte Superior del Callao, Walter Benigno Ríos Montalvo, recibe la inesperada visita del reo de la celda N° 109, Antauro Igor Humala Tasso, quien le increpa el hecho de haberlo denunciado por una agresión vinculada al caso de 'Los Cuellos Blancos'.

Esto es, al menos, lo que el encarcelado ex magistrado ha dicho a las autoridades penitenciarias buscando que lo cambien de penal, pues su vida- según afirma- corre peligro.

La agresión del ex militar sentenciado por el 'Andahuaylazo' se habría producido- siempre según la versión de Walter Ríos- a partir de unas declaraciones judiciales que dio contra el ex juez del Callao, Carlos Chirinos Cumpa, quien para colmo de males está recluido a unos pasos, en la celda N° 103.

Aquel día de setiembre, Humala habría exigido al ex magistrado chalaco que se retractara de sus declaraciones, en el sentido de haber sido agredido por él en el interior de su celda.

Ríos no quiso hacerlo, lo que le costó que el ex mayor del Ejército lo insultara y le golpeará la mano con la puerta de la celda, según ha declarado al fiscal Jesús Fernández Alarcón.

Desde aquel mediodía, el otrora poderoso juez no quiere salir de su celda más que para lo estrictamente necesario, pues incluso evita ir al área de cocina donde hasta hace unas semanas recogía sus alimentos. Ahora los prepara en su propia celda.

Pero los problemas de Ríos no terminan con Antauro Humala y Carlos Chirinos Cumpa, sino que también alcanzan al ex

alcalde de Chiclayo, David Cornejo Chinguel, acusado por el caso 'Los Temerarios del Crimen', quien ocupa la celda N° 102.

Según la versión de Ríos Montalvo, este último personaje- que fue trasladado del penal de Chiclayo- lo ha llamado varias veces traidor y lo ha amenazado abiertamente en el patio del penal.

Ríos ha pretendido buscar amparo bajo el ala protectora del cabecilla de Sendero Luminoso, Osmán Morote Barrionuevo, quien ocupa la celda N° 104 dentro del cárcel litoral. Ahí, sin embargo, tendrá que bailar con su pañuelo.

MADRE DEL CORDERO



La ofuscación que generó en Antauro Humala la denuncia del encarcelado ex presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, Walter Ríos Montalvo, tendría que ver con la posibilidad tangible de que eche por tierra sus pretensiones de indulto. Apuntalan esta idea las

recientes declaraciones del ex premier Guido Bellido, quien hace unos días intentó presionar al presidente Pedro Castillo a 'cumplir' con el beneficio humanitario a Humala Tasso, condenado a 25 años de cárcel por el asesinato de cuatro policías durante la revuelta de Andahuaylas.

ÁRBOLES CAÍDOS



1.- En octubre del 2000, Antauro Igor Humala Tasso encabezó el levantamiento de Locumba (Tacna), con el que junto a su hermano Ollanta Moisés exigían la renuncia del ex presidente Alberto Fujimori, en las postrimerías de su gobierno.

2.- Antauro fue encarcelado en

el año 2005 por encabezar otra revuelta conocida como el 'Andahualizo', con la que junto a un grupo de reservistas del Ejército exigió la renuncia del entonces presidente Alejandro Toledo, también de salida.



POBRE ANGELITO



El Pleno de la Junta Nacional de Justicia resolvió el 26 de julio pasado destituir a Walter Ríos Montalvo por haber incurrido en faltas muy graves durante el ejercicio de su función al frente de la Corte Superior de Justicia del Callao en el 2018.

Durante la ponencia quedó acreditado que Ríos Montalvo mantuvo relaciones extralaborales con el ex juez supremo César Hinostroza Pariachi, quien fugó a España el 18 de octubre del 2018 y al día siguiente fue detenido por agentes de la Interpol.

Hermanón-1

Tanto va el cántaro a la fuente que termina por romperse. Parece que el hermanón Ricardo Belmont tendrá que volver a sus emisiones internauticas luego de que el gobierno le bajara el dedo y truncara sus aspiraciones de asesor presidencial. Esto después de una campaña mediática en la que se le dijo de todo, desde 'impresentable' hasta 'machista', pasando por 'xenófobo' y 'homóforo'. La frase que marcó la sentencia política de RBC parece haber sido: 'Mientras yo sea asesor, no les van a dar publicidad'.



Hermanón-2

Ricardo Belmont sabía de lo que hablaba cuando se refirió al manejo poco decoroso de la publicidad estatal, pues hace algunos años tuvo que librar una lucha a brazo partido con supuestos poderes fácticos que buscaban cerrar el Canal 11, afincado entonces en la cuadra 6 de la avenida Manco Cápac, en La Victoria. Eran los días del 'Angelito' Giancarlo Vaccelli haciendo cabecitas en su silla de ruedas y de Ángel Ganoza, el popular 'Cabeza de P.', reciclando insultos de todo calibre mientras duraba su programa.

Pararrayos

Otra vez tuvo que salir el ministro de Justicia, Aníbal Torres, a pechar al gamonal de Perú Libre, Vladimir Cerrón, a quien le dijo en público que el ideario de su partido-feudo 'jamás de va a imponer'. Pero ahí no quedó el tema, pues el funcionario también le recomendó actualizar su programa político y adecuarse a una izquierda moderna, no anclada en el pasado. 'Esa cuestión de mantener ese ideario como una política marxista, leninista, maoísta tiene que desaparecer. El único que parece no haberse dado cuenta es el doctorcito.



Maletas

Al cierre de esta edición, el presidente Pedro Castillo terminaba de hacer las maletas que lo acompañarán a Bolivia el sábado 30 de octubre para participar en el 'Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional'. Esto después de que el Congreso de la República aprobara su altiplánico periplo por 84 votos a favor, 7 en contra y 26 abstenciones. Castillo Terrones le devuelve así la visita que hizo al cambio de mando el presidente Luis Arce el 28 de julio. Se cocinan los anticuchos de carne, el ají de fideos y las humitas.



Burros

Una gran roncha política levantó en la sesión plenaria del jueves lo que dijo el congresista oficialista Alex Paredes: 'Cuando un burro habla, el resto de burros se calla'. La vicepresidenta Lady Camones saltó hasta el techo y pidió inmediatamente que retire sus palabras, a las que que consideró 'una ofensa para todos'. El problema se zanjó con eso, aunque también los burros deberían protestar.



Vela

Otra vez se encendió la mecha del caso Odebrecht, una vez que se supo, casi al finalizar la semana, que seis funcionarios del Proyecto Olmos recibieron sobornos durante los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García e incluso Ollanta Humala. El fiscal coordinador del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela, anunció a voz en cuello que está siendo procesada información vinculada a 112 nuevos 'codinomes' que pondrían contra las cuerdas a muchos funcionarios pasados por agua tibia.